

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes 14 de agosto de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Dr. Alberto Tauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 6.10 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Aurelio Miró Quesada, General Felipe de la Barra, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Dene-gri Luna, Dr. Estuardo Núñez H. y Dr. Guillermo Durand Florez.- No asistieron los señores: Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Sr. José Fernández Pinillos y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.- Se disculpó el Dr. Gustavo Pons Muzzo.- Con licencia el Dr. Agustín de la Puente Candamo.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 11 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Oficio N° 0-3-A/346, de 6 de agosto, del Sr. Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores transcribiendo el oficio N° 389, de 14 de julio, del Sr. Embajador del Perú en Bolivia por el que comunica que el Sr. Andrés de Santa Cruz, nieto del Gran Mariscal ofrece en venta el archivo de su abuelo. Se acordó que los Dres. Miró Quesada, Dene-gri y Tauro prepararan un informe especial.
 - Oficios Nos. 98 y 164 de 18 de julio y 10 de agosto del Concejo Distrital de Végueta solicitando se reconozca a dicho distrito como Ciudad Histórica en mérito al desembarco de San Martín; la construcción de la carretera de la Panamericana a la ciudad y la colocación de un busto del Libertador. Se acordó contestar indicando que la Comisión cumplirá con la erección del busto.
 - Oficio-Circular N° 330-70-VI-TD, de 11 de agosto, del Jefe de la Oficina de Trámite Documentario del Ministerio de Vivienda transcribiendo la Resolución Ministerial N° 878-70-VI-DS por la que se designa a los representantes del Ministerio de la Vivienda para la Comisión Técnica que se encargará de estudiar la conveniencia de que el Parque de los Próceres de la Emancipación del Perú sea ubicado en el llamado Bosque de Matamula.- Con conocimiento, al archivo.
 - Oficio N° 373, de 12 de agosto, del Sr. Gral. Felipe de la Barra remitiendo su informe relacionado con la búsqueda de docu-

//..

mentos, que le fuera encomendada por la CNS, en los archivos de España y eventualmente en París.- El Sr. Gral. de la Barra entregó copia mimeografiada a los miembros de la Comisión y se acordó que cada miembro lo estudie con detenimiento para ser comentado en la próxima sesión.

- Oficio N° G-0318/70, de 12 de agosto, del Sr. Gerente de Administradora Para-Municipal de Transportes de Lima remitiendo el programa y presupuesto para el servicio de transporte Lima-Paracas-Lima.- Se acordó tener presente para su oportunidad y solicitar a la Base Aérea de Pisco alojamiento y alimentación para los choferes y mecánicos, así como el auxilio de sus mecánicos y talleres si fuera necesario.
- Carta de 13 de agosto del Sr. Ricardo Cavero Egúsqüiza solicitan-do la adquisición por la CNS de 500 ejemplares del libro "Pá-gi-nas de la Historia Sanmartiniana en el Perú. Antología:1820-1822" del que es autor, a \$/ 50.00 cada uno.- Se acordó comprar 300 ejem- plares.
- Oficio N° 1324-D6a (1), de 13 de agosto, del Sr. Coronel Secreta- rio General del Ministerio de Guerra con relación a la ceremonia de inauguración del monumento en Paracas acompañando un proyecto de programa.- Archivo. Con respecto a la ceremonia de inaugura- ción se acordó invitar a los Sres. Saturnino Montero Ruiz, Presi- dente del Banco Municipal de Buenos Aires y Gral. Carlos Alberto Salas, Director del Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires.

4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente, Gral. Mendoza, informando haber recibido a los miembros de la Comisión Técnica designada por el Ministerio de la Vivienda para informar con respecto al Bosque de Matamula y haber la puesto en contacto con el Crnl. Vignes.
- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Trasmisión de la primera conferencia.- Se realizará el sábado 22 de agosto por Canal 5 TV en el Programa: "Perú 70" a las 14 horas, a cargo del Dr. Alberto Tauro del Pino; tema: "Las Rebeliones y pronunciamientos en el Perú" y a las 18 horas, a cargo del Dr. Carlos Daniel Valcarcel; tema: "Tupac Amaru".

Comisión Técnica del Ministerio de la Vivienda.- Indicó haberse reunido con los miembros de esta Comisión, habiéndoles proporci- onado las bases para el concurso del monumento a los Próceres y expuesto las ventajas de su construcción en la Avenida Salaverry en el sector denominado Bosque de Matamula, así como las desven- tajadas de que en dicha Avenida se efectúan las construcciones pro- yectadas por el Concejo de Jesús María.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, Dr. Denegri, indican- do que se está examinando el volumen entregado por el Dr. Félix Alvarez Brun para su remisión a imprenta.

//..

175

//..

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, manifestando que ha pedido a las imprentas modelos para las cubiertas de los volúmenes para determinar la que deba utilizarse e indicando que cree que para este trabajo la imprenta más indicada es la Industrial Gráfica S.A.

5.-Pedidos:

- Del Dr. Miró Quesada, indicando que debe viajar al extranjero y que su ausencia será de más o menos mes y medio y solicitando que se invite al Dr. Guillermo Lohmann Villena para que lo reemplace.

El Gral. Mendoza le manifestó el sentimiento de la Comisión por su ausencia y que ésta recibiría con todo agrado al Dr. Lohmann y le expresó el agradecimiento de la Comisión por toda la colaboración que le viene prestando el diario "El Comercio", señalando el Dr. Miró Quesada que dicha colaboración continuará.

Se levantó la sesión, siendo las 7.55 p. m.